

ORD.: N° 3868/2020.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N°
MU263T0004119

MAT.: Responde solicitud de acceso a la
información.

RECOLETA, 11 de agosto de 2020

DE: **GIANINNA REPETTI LARA**
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

PARA: **SHEILA CANACER TORRES** – **Censurado por Ley 19.628**

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 11 de julio de 2020, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Quiero saber en qué etapa de ejecución se encuentra el programa control, prevención y reubicación de caninos callejeros en la región metropolitana de Santiago con financiamiento del FNDR. Cual es el aporte real del FNDR y el desglose de los gastos en que se ha incurrido."

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo comunicado por la Secretaría Comunal de Planificación, el proyecto se encuentra en etapa de ejecución. Las labores propias en materia de atención de caninos han sido suspendidas mientras rija la cuarentena que afecta a las comunas de la RM desde el mes de marzo.

La iniciativa cuenta con un aporte de \$22.000.000 por parte del FNDR.

Los gastos hasta el mes de marzo ascienden a la suma de \$2.794.000, correspondientes a 127 atenciones. Los estados de pago respectivos son enviados al GORE, quien recepciona, revisa y paga los servicios.

Cualquier duda o consulta respecto de esta solicitud, puede realizarla al correo electrónico hcontreras@recoleta.cl coordinador de Transparencia Municipalidad de Recoleta.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA



GRL/hca/ltg